



COMPROMISO DE CONVIVENCIA VIAJE 4º ESO 2019-2020

Yo,....., como padre,
madre del alumno/a, de
4º de ESO, acepto las normas que a continuación se especifican para la participación de
mi hijo/a en el viaje programado por el Centro.

NORMAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL VIAJE DE 4º DE ESO

- Que un alumno/a vaya al viaje dependerá de su comportamiento en el Centro hasta la fecha. Si este no es disciplinado, cualquier profesor/a del grupo puede negarse a que dicho alumno/a participe en el mismo. Ante la reiteración de conductas negativas, se aplicará la medida disciplinaria de suspensión del derecho a participar en esta actividad (Decreto 327/2010).
- Ante cualquier acto indisciplinado que un alumno/a protagonice durante el viaje, los profesores/as responsables se reservan el derecho de organizar la vuelta a casa del alumno/a, cuyos gastos correrán a cuenta de la familia.
- Los profesores/as responsables del viaje podrán revisar equipaje y habitación del alumnado ante la sospecha de ocultar bebidas alcohólicas, tabaco o cualquier otra sustancia prohibida.

Antequera, de noviembre de 2019

Firma del alumno/a

Firma y DNI del padre o madre